



Comisión Ejecutiva

Circular 60/14

# ALGUNOS CUADROS Y VACACIONES, UNA QUIMERA

26/08/14

Llevamos semanas rellendo la petición de Cuadros de Servicio para el año 2015, y **las cifras nos indican que los cuadros para ESTACIONES son absolutamente irreales**. Encontramos que de una plantilla de 1173 Jefes de Sector, 1058 agentes están asignados en Puestos Fijos, Suplentes e Intervención, quedan 115 Jefes de Sector para la Reserva. Teniendo en cuenta los grupos de vacaciones observamos un déficit de plantilla de Jefes de Sector, sin considerar las bajas por IT, PAPs, jornadas reducidas, etc.... Sin embargo, en el colectivo de Jefes de Vestíbulo nos encontramos con una plantilla, sin contar los jubilados parciales, de 612 agentes, de los cuales 395 están en Puestos Fijos y Suplentes, quedando en la Reserva 222 Jefes de Vestíbulo. Estos datos reflejan que existe personal suficiente en el Colectivo de J. de Vestíbulo como para **ascender a los agentes necesarios a J. de Sector y cubrir todas las faltas**.

Todo lo anterior, aderezado con la no asignación en la petición de puestos fijos y suplentes para los colectivos Agente de Taquilla y Subalterno, no es de extrañar que algunos trabajadores/as de Estaciones se pregunten lo siguiente: ¿Qué va a suceder a partir del 1 de enero de 2015, o del 1 de abril del mismo año, cuando sólo se utilicen las TTPs?, No será que la Dirección pretende sacar a los Jefes de Vestíbulo de los PCLs y ponerlos de "ATENCIÓN COMERCIAL", no ascendiendo a los mismos a SUPERVISOR COMERCIAL, para no abonarles el salario íntegro de Jefes de Sector.

¿Por qué nadie quiere hablar de ello? Unos temen las Elecciones Municipales y Autonómicas, y algún otro, las Elecciones Sindicales del año 2015. En **UGT** no tenemos miedo a nada de eso, y creemos que los trabajadores/as deben estar informados del futuro que Metro de Madrid les pueda deparar sin ningún tipo de **quimera** o engaño.

Hablando de mentiras, las vacaciones de conductores del 2015 son otra **quimera**. La Dirección utilizando la táctica del avestruz, no está dando respuestas a las dificultades del servicio cotidiano, eso sí traslada los problemas a última hora a la Parte Social, para que ésta busque y aporte soluciones a los conflictos que ella misma ha generado, un buen ejemplo de lo referido son las vacaciones para el Colectivo de Conductores. El pasado viernes la Dirección emplazó a la Parte Social a mantener una reunión, en la misma se nos informó que existe una descompensación de seguir la rotación en varios grupos de Conductores, para el año 2015 (Grupo 1: 273 trabajadores/as, Grupo 2: 305 trabajadores/as, Grupo 3: 331 trabajadores/as, Grupo 4: 283 trabajadores/as, Grupo 5: 333 trabajadores/as, media según la empresa 305). La empresa amenaza con trasladar trabajadores/as en todos los grupos, pues, mantiene que la disminución de la plantilla es mayor al 3%, y según la misma el acuerdo de vacaciones se lo habilita. En **UGT** entendemos que esto es inadmisibles, ya que lo firmado en el año 1991 revela que las modificaciones de los grupos deben realizarse mediante acuerdo de las partes.

Desde **UGT** manifestamos que no queremos que los **Cuadros de 2015 para estaciones sean una mentira y las vacaciones de Conductores una quimera**, por lo que de momento estamos estudiando la posible impugnación de la asignación de Cuadros en Estaciones. Respecto a las vacaciones de Conductores todos los sindicatos hemos decidido solicitar más datos, cuando nos proporcionen dichos datos volveremos a reunirnos para valorarlos, y consensuar una respuesta conjunta encaminada a eliminar el domingo de débito.

**Fdo.: La Comisión Ejecutiva**